

Spanish Version / Versión en español

Distrito Escolar del Condado de Treutlen

Plan de Participación de Padres y Familias

Año escolar 2026-2027
Revisado el 22 de mayo de 2026
4313 W. Main St.
Soperton, GA 30457
www.treutlen.k12.ga.us
(912) 529-7166

¿Qué es la participación familiar?

La participación familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa relacionada con el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, lo que incluye asegurar:

- (A) Que los padres desempeñen un papel integral en apoyar el aprendizaje de su hijo.
- (B) Que se anime a los padres a participar activamente en la educación de su hijo.
- (C) Que los padres sean socios plenos en la educación de su hijo y sean incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en comités asesores para apoyar la educación de su hijo.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de ESSA.

Acerca del Plan de Participación de Padres y Familias

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado de Treutlen (TCSD) ha desarrollado esta política de participación de padres y familias. Esta política establece las expectativas y objetivos del distrito para una participación familiar significativa y guía las estrategias y recursos que fortalecen las alianzas entre las escuelas y los padres en las escuelas de Título I del distrito. Este plan describe el compromiso de TCSD de involucrar a las familias en la educación de sus hijos y de desarrollar la capacidad de sus escuelas de Título I para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para alcanzar las metas académicas del distrito y de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan juntas para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a desempeñarse mejor en la escuela, permanecer más tiempo en ella y disfrutarla más. Título I, Parte A proporciona participación familiar sustantiva en cada nivel del programa, como en el desarrollo e implementación del plan del distrito y de la escuela, y en el cumplimiento de las disposiciones de mejoramiento del distrito y de la escuela. La Sección 1116 de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA) contiene los requisitos principales de Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, TCSD trabajará con sus escuelas de Título I para asegurar que las políticas de participación de padres y familias a nivel escolar cumplan con los requisitos de la Sección 1116(b) y que cada una incluya, como componente, un pacto escuela-padres conforme a la Sección 1116(d) de ESSA.

Desarrollado conjuntamente

Durante la reunión anual del Foro de Mejoramiento Escolar en mayo de 2026, todos los padres fueron invitados a participar y a proporcionar sugerencias e ideas para mejorar esta política distrital de participación de padres y familias para el año escolar 2026-2027. El distrito envió un correo electrónico a todos los padres informándoles sobre esta reunión y también publicó un anuncio en el sitio web del distrito escolar y en la página de Facebook. Durante esta reunión, los padres también revisaron y discutieron el Plan Consolidado de Mejoramiento de la LEA (CLIP) y los planes de mejoramiento escolar.

Después de la revisión final, la política distrital de participación de padres y familias fue incorporada al CLIP, que fue enviado al estado. Los padres pueden enviar comentarios y sugerencias sobre la política en cualquier

momento en el sitio web del distrito escolar o mediante comentarios escritos entregados en la escuela de su hijo. Todos los comentarios recibidos hasta mayo de 2026 fueron considerados para las revisiones de esta política.

El plan del distrito para distribuir esta política es publicarla en el sitio web del distrito y de las escuelas y en los centros de recursos para padres, distribuirla durante las reuniones escolares anuales de Título I y la jornada de puertas abiertas en el otoño, y enviar por correo electrónico el enlace a todos los padres en un formato y un idioma que puedan entender.

Fortalecimiento de nuestra escuela

Este año, el coordinador de participación familiar del distrito (FEC) brindará asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas de Título I para asegurar que se cumplan los requisitos de participación familiar y que se implementen estrategias y actividades de participación familiar. Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y del FEC para ayudarlas a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y las visitas a las escuelas, el distrito y el FEC llevarán a cabo reuniones y capacitaciones trimestrales con los directores de las escuelas de Título I y los FEC escolares para revisar los planes y actividades de participación familiar.

Además, el distrito convocará una cumbre en octubre para que los directores y FEC revisen los requisitos de participación de padres y familias y planifiquen oportunidades para actividades y reuniones de participación familiar durante el resto del año escolar.

Reserva de fondos

TCSD reservará el 1 por ciento del monto total de fondos de Título I que reciba en 2026-2027 para cumplir con los requisitos de participación de padres y familias incluidos en esta política y descritos en la Sección 1116 de ESSA. Además, TCSD distribuirá el 90 por ciento del monto reservado a las escuelas de Título I para apoyar sus programas y actividades locales de participación familiar. El distrito proporcionará orientación clara y comunicación para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto adecuado de participación familiar que responda a su evaluación de necesidades y a las recomendaciones de los padres.

Cada escuela de Título I realizará un Foro de Mejoramiento Escolar anual en mayo para que los padres proporcionen sugerencias sobre cómo se usarán estos fondos de participación familiar durante el próximo año a nivel del distrito y de la escuela. Las encuestas, tarjetas de comentarios y actas de estas reuniones serán revisadas por el distrito para determinar áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios al presupuesto de participación familiar.

Oportunidades para una consulta significativa con los padres

Los aportes y sugerencias de los padres y miembros de la familia son un componente esencial de los planes de mejoramiento del distrito y de las escuelas que se desarrollan cada año. Todos los padres de estudiantes elegibles para recibir servicios de Título I están invitados a asistir a las dos oportunidades de reunión descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias y ayudar al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar nuestras metas de rendimiento académico estudiantil.

Noche Anual de Título I / Oportunidades para aportar comentarios - otoño de 2026

Todos los padres están invitados a escuchar las actualizaciones más recientes del Distrito Escolar del Condado de Treutlen, así como a revisar y proporcionar aportes sobre la política distrital de participación de padres y familias y el Plan Consolidado de Mejoramiento de la LEA (CLIP) para el año escolar 2026-2027. El distrito comunicará información a todos los padres sobre esta reunión en el sitio web del distrito escolar, mediante volantes y por teléfono antes de la Noche Anual de Título I.

Foros de Mejoramiento Escolar ~ mayo de 2027

Cada escuela de Título I realizará un foro para que los padres y miembros de la familia participen en conversaciones de mesa redonda para revisar el plan escolar integral, las políticas de participación de padres y familias de la escuela y proporcionar aportes sobre el presupuesto de participación familiar y los temas de capacitación para el personal escolar. Cada escuela de Título I llamará a los padres y enviará invitaciones a casa

para notificarles la fecha y hora del foro. La información sobre el Foro de Mejoramiento Escolar también estará disponible en los sitios web de las escuelas y en la página de Facebook.

Los aportes sobre el uso de los fondos de Título I para apoyar los programas de participación familiar también pueden proporcionarse a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación familiar, así como una sección para que los padres proporcionen sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones? Visite la escuela de su hijo o el sitio web del distrito para revisar los documentos y actas de la reunión y proporcionar sus aportes.

Desarrollo de capacidad

TCSD desarrollará alianzas entre sus escuelas de Título I, las familias y la comunidad con el objetivo de crear apoyo mutuo para el rendimiento estudiantil. Para desarrollar la capacidad para este apoyo, TCSD implementará una variedad de iniciativas de participación familiar y comunitaria.

De los padres

TCSD proporcionará a las familias información sobre el programa general de Título I y sus requisitos. El distrito trabaja con sus escuelas de Título I para ayudar a las familias a comprender las expectativas académicas para el aprendizaje y el progreso estudiantil. También se proporcionará información específica relacionada con los rigurosos estándares académicos del estado y las evaluaciones locales y estatales, incluidas las evaluaciones alternativas. El distrito también ofrece ayuda a los padres para comprender el uso de su sistema de información estudiantil en línea y otros recursos digitales, incluidos los perjuicios de la piratería de derechos de autor, por medio de sus especialistas en tecnología. Las notificaciones sobre estas oportunidades se publicarán en el sitio web del distrito y se compartirán mediante los sistemas de mensajería escolar, boletines y publicaciones en redes sociales.

Además, los sitios web del distrito y de las escuelas contienen recursos y materiales como guías para padres, guías de estudio, evaluaciones de práctica y materiales para el aprendizaje en el hogar. También hay copias impresas de estos materiales disponibles en todas las escuelas de Título I, incluidas copias en español.

El Consejo Asesor de Padres de TCSD, compuesto por representantes de padres de cada escuela de Título I, asesora al distrito y a las escuelas en todos los asuntos relacionados con la participación familiar. También se invita a líderes comunitarios y socios empresariales a servir en el consejo. Se fomenta la participación de todos nuestros socios mediante opciones de videoconferencia y grabación para adaptarse a diferentes horarios.

TCSD coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito bajo esta parte con estrategias de participación de padres y familias, en la medida de lo posible y apropiado, con otras leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes, como el programa local de preescolar y otros programas de preescolar financiados por fondos federales y estatales en el distrito. El distrito invitará a profesores y personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en actividades de participación familiar. En la primavera, las escuelas realizarán Noches de Transición de Escuela Intermedia y Secundaria y una Feria Universitaria y Profesional para que los padres reciban información que los ayude a ellos y a sus hijos a prepararse para la siguiente etapa de vida.

Del personal escolar

TCSD realizará cuatro capacitaciones durante el año escolar para que los directores y FEC escolares aprendan y discutan estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y fortalecer los lazos con los padres y la comunidad. Estas capacitaciones se volverán a presentar al cuerpo docente y al personal de las escuelas de Título I. TCSD también ofrecerá una capacitación para el personal escolar y docente apropiado que se enfocará en crear ambientes acogedores.

Para asegurar que la información relacionada con los programas y actividades del distrito, la escuela y los padres esté disponible para todos los padres, cada escuela de Título I debe enviar a casa y publicar en línea información para padres y miembros de la familia en un idioma comprensible y en un formato uniforme. Al inicio del año, el personal escolar será capacitado sobre las notificaciones para padres y los recursos que deben enviarse a casa en el idioma preferido de los padres, cuando corresponda, y sobre la provisión de intérpretes en eventos para padres.

La información publicada en el sitio web del distrito será traducida en la medida de lo posible. El distrito también utilizará sistemas de llamadas telefónicas escolares, sitios web del distrito y de las escuelas, medios de comunicación locales y redes sociales para publicar información para los padres.

Evaluación de la participación de padres y familias

Cada año, TCSD realizará una evaluación del contenido y la eficacia de esta política de participación de padres y familias y de las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de la escuela de Título I mediante una encuesta anual para padres y los Foros de Mejoramiento Escolar.

A partir de abril, cada escuela de Título I enviará a casa una encuesta y enviará por correo electrónico un enlace a la encuesta para que los padres proporcionen comentarios valiosos sobre las actividades y programas de participación de padres y familias. Estas encuestas también se publicarán en los sitios web del distrito y de las escuelas para que los padres las completen. Además de la encuesta anual, cada escuela de Título I también utilizará el Foro de Mejoramiento Escolar para facilitar conversaciones grupales sobre las necesidades de los padres de niños elegibles para recibir servicios de Título I, con el fin de diseñar estrategias para una participación familiar más eficaz.

TCSD utilizará los hallazgos de los foros escolares y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias que mejoren la participación familiar eficaz, eliminar posibles barreras a la participación de los padres y revisar sus políticas de participación de padres y familias.

Accesibilidad

Al cumplir con los requisitos de participación de padres y familias establecidos por la Sección 1116 de ESSA, el coordinador de participación familiar del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo al Estudiante para asegurar oportunidades plenas de participación para padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluyendo la provisión de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Marque su calendario

Para padres

- Encuesta anual para padres - mayo de 2027
- Foro de Mejoramiento Escolar - mayo de 2027 - escuela local

Para escuelas

- Reuniones de directores y FEC - agosto de 2026, noviembre de 2026, febrero de 2027 y mayo de 2027

Adopción

Esta política distrital de participación de padres y familias ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con padres y miembros de la familia de niños que participan en programas de Título I, Parte A, como lo evidencia la colaboración de padres, escuelas y personal del distrito.

Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar del Condado de Treutlen el 22 de mayo de 2026 y estará en vigor durante el año escolar 2026-2027. El distrito escolar distribuirá esta política de múltiples maneras a todos los padres de niños participantes en Título I, Parte A en o antes del 30 de septiembre de 2026.